

CURRICULUM VITAE

NOMBRE

Antonio Pérez Ascencio.

ESTUDIOS DE EDUCACIÓN PROFESIONAL

LICENCIATURA EN DERECHO

Escuela de Derecho y Ciencias Sociales
Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

Cédula Profesional de número 2301359.

MAESTRÍA

Procuración y Administración de Justicia
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

Cédula Profesional de número 6454167.

DIPLOMADOS:

Derecho Procesal Penal, Impartido por el Poder Judicial del Estado de Morelos, Instituto Técnico y la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

Noviembre del año 2001.

Calidad Total, Impartido por Asesores en Calidad Total y Mejora Continua.
Febrero del año 2002.

Actualización en Derecho Procesal Civil, Impartido por el Poder Judicial del Estado de Morelos y el Instituto Técnico, en coordinación con la Secretaria de Educación del Estado de Morelos.
Septiembre del año 2002.

Derecho Procesal Constitucional, Impartido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación y la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.
Noviembre del año 2005.

ACTIVIDADES DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL

CONSTANCIAS:

Curso de actualización de Derecho Procesal Civil y Mercantil, Impartido por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Asociación de Abogados de CUAUTLA, A. C. y la Delegación de la Federación Mexicana de Colegios de Abogados, A.C.
Febrero 2000.

Por asistir a la Conferencia Magistral sobre la Administración de Justicia, impartida por el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos y la Asociación de Abogadas del Estado de Morelos, A..C.
Octubre 06, 2000.

Por haber acreditado el Curso “Conciencia de Mi Mismo”, impartido por Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
Junio, 2001.

Por Participación en el “Curso Básico y de Nivel Medio de Computación”, impartido por el Poder Judicial del Estado de Morelos.
Agosto, 2001.

Por haber acreditado el “Curso de Ortografía”, impartido por Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
Septiembre, 2001.

Curso “Taller de Penología”, impartido por el Poder Judicial del Estado de Morelos y la Barra de Abogados del Estado de Morelos A.C.

Octubre, 2001.

Por haber acreditado el Curso “Desarrollo Humano”, impartido por Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

Noviembre, 2001.

Seminario “La Administración de Justicia en Alemania” impartido en el Poder Judicial del Estado de Morelos, Consejo de la Judicatura del Estado.

Febrero 2002.

“Seminario en Actualización Internacional”, impartido por el Poder Judicial del Estado de Morelos y la Secretaría de Relaciones exteriores.

Julio 2002.

Por asistencia al ciclo de Conferencias sobre “Temas Actuales de Derecho”, impartido por la Asociación de Jueces del Estado de Morelos y la Asociación de Abogadas del Estado.

Julio, 2002.

Por asistencia al “Diplomado en Derecho Procesal Constitucional”, impartido en la Casa de la Cultura Jurídica “Ministro Teófilo Olea y Leyva”, de la Suprema Corte de Justicia de La Nación en el Estado de Morelos.

Mayo-Septiembre, 2005.

Por asistencia al Primer Taller de Argumentación y Redacción Jurídica, otorgada por la Consejería Técnica de Segundo año y Secretaría de Extensión de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

Mayo-Junio 2008.

Por asistencia al segundo Ciclo de Jornadas de Actualización Jurisprudencial Sobre la Familia, otorgada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Agosto, 2008.

Por asistencia al Curso-Taller “Replanteamiento Docente. El siguiente Paradigma.” Otorgado por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Noviembre de 2009.

Por asistencia al Primer Curso de Formación y Capacitación denominado “Seguridad de la Información de Medios Electrónicos en el Ejercicio de la Administración de Justicia”, otorgado por el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, Consejo de la Judicatura y por la Escuela del Poder Judicial del Estado de Morelos.
Enero, 2011.

Por participación en el “Taller de Garantías Mobiliarias”, otorgado por la Secretaría de Economía e Instituto Nacional de Administración Pública.
Octubre del 2012.

Por asistencia al Taller de Capacitación en la “Implementación de Juicio Oral Mercantil”, otorgada por el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos y la Escuela Judicial del Poder Judicial del Estado de Morelos.
Enero, 2013.

Por asistencia al Seminario Taller “Restitución Internacional de Menores”, otorgada por el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, Delegación Morelos de la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Escuela Judicial del Poder Judicial del Estado de Morelos.
Noviembre, 2013.

Por asistencia a: “La Reforma Fiscal 2014” En Contraste Con los Derechos Fundamentales de los Contribuyentes, otorgada por la Escuela Judicial del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.
Diciembre del 2013.

Por asistencia al “II Congreso Internacional Sobre Alienación Parental”, otorgada por el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos y la Escuela Judicial del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.
Abril de 2014.

Por asistencia a la Primera Reunión de la Red Nacional de Jueces de Proceso Oral Civil y Mercantil, otorgada por La Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos.
Julio, 2014.

Por participación y asistencia al curso “Impartición de Justicia con Perspectiva de Género”, otorgada por el Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos.
Diciembre, 2014.

Por asistencia a la Conferencia Magistral “Implicaciones del Código Nacional de Procedimientos Penales y su Declaratoria en el Estado de Morelos”, otorgada por el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos y la Escuela Judicial del Poder Judicial del Estado de Morelos.
Enero, 2015.

Por asistencia al curso “Implementación del Nuevo Código Nacional de Procedimientos Penales en el Estado de Morelos”, otorgada por el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos y la Escuela Judicial del Poder Judicial del Estado de Morelos.
Mayo, 2015.

Por asistencia a la conferencia sobre “La Mediación Profesional: sus efectos sobre las personas y los conflictos”, otorgada por el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, en coordinación con la Escuela Judicial del Poder Judicial del Estado de Morelos.
Octubre, 2016.

Por asistencia a las presentaciones de los “Protocolos de actuación para quienes imparten justicia”, publicados por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, otorgada por el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos y la Dirección General de Estudios, Promoción y Desarrollo de los Derechos Humanos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
Enero, 2017.

Por asistencia al curso presencial “Integración de Expedientes y Elaboración de Acuerdos Judiciales”, impartido por la Escuela Judicial del Poder Judicial del Estado de Morelos.
Julio, 2017.

Por destacada participación en el Curso-Taller “La Planeación Didáctica”, otorgada por el Instituto de Capacitación Pro-Eduk@.
Septiembre, 2017.

Por participación en el seminario “Aplicación Eficaz de las Ordenes de Protección a la Luz de los Instrumentos Internacionales en Materia de Derechos Humanos de las Mujeres”, impartido por el Instituto Nacional de las Mujeres y otorgada por el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.
Mayo, 2018.

Por asistencia al curso “En Materia Familiar”, otorgada por la Escuela Judicial del Poder Judicial del Estado de Morelos.
Junio, 2018.

Por participación en la 6ª Red Nacional de Jueces de Proceso Oral Civil y Mercantil, otorgada por la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos y el Poder Judicial de la Ciudad de México.
Septiembre, 2019.

De participación por haber concluido la “Clínica con PG y DH para la elaboración de sentencias de casos vinculados a la violencia de género”, otorgada por el Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos y Sistrel S.C.
Noviembre, 2019.

Por participación en la conferencia Online “Análisis Comparativo en Materia de Sucesión Agraria y Civil”, otorgada por el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos a través de la Escuela Judicial del Poder Judicial del Estado de Morelos.
Noviembre 04, 2020.

Por participación en la mesa redonda Online “ANÁLISIS DEL AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 3727/2018: la Inconstitucionalidad del requisito impuesto por el artículo 65 del Código Familiar del Estado de Morelos, para actualizar la figura del concubinato.”, otorgada por la Casa de la Cultura Jurídica Cuernavaca de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos y la Escuela Judicial del Poder Judicial del Estado de Morelos.
Noviembre 11, 2020.

Por participación en la conferencia Online “El Caso Campo Algodonero”, otorgada por la Casa de la Cultura Jurídica Cuernavaca de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos a

través de la Escuela Judicial del Poder Judicial del Estado de Morelos.

Noviembre 24, 2020.

Por haber acreditado el curso “Clínica de argumentación jurídica”; otorgada por el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos y la Escuela Judicial del Poder Judicial del Estado de Morelos.

Diciembre 2022.

AGREDECIMIENTOS:

Por participación y exposición del tema, “Sobre el Derecho Procesal Civil”, Otorgado por la Generación 2002-2007 de Alumnos de la Licenciatura en Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Campus Sur.

Marzo, 2005.

Por asistencia al Curso-Taller “Políticas y Estrategias Jurídicas para la Protección a los Usuarios de Servicios Financieros”, impartido por la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF).

Diciembre, 2005.

Por participación como panelista en los “Debates desde la Judicatura”, con el tema Derecho Civil y Mercantil, otorgado por la Extensión Morelos del Instituto de la Judicatura Federal-Escuela Judicial.

Julio, 2018.

RECONOCIMIENTOS:

Por participación en el “Taller para la Aplicación en México de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer”, impartido por el Sistema para el Desarrollo Integral para la Mujer-Morelos.

Octubre 16, 2000.

Por participar en la impartición del taller denominado “Particularidades del ofrecimiento, admisión y desahogo de los diversos medios probatorios regulados por la Ley Adjetiva Civil en el Estado de Morelos”, impartido en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Invitación de la Generación 2000, de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

Octubre-Noviembre, 2000.

Por participar en el Curso “Reingeniería de Procesos”, impartido por la Empresa SINERGIA Empresarial en el salón de Presidentes del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado. Enero, 2002.

Por participación al impartir el modulo VI, denominado “Derecho Procesal Civil” del Diplomado en Derecho Civil en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Campus sur, Jojutla, Morelos. Julio, 2003.

Por participación como ponente en el Sexto Modulo “La Sentencia y su Ejecución en el Juicio de Amparo” del Diplomado Teórico-Práctico de Derecho de Amparo, con duración de 16 horas, impartido en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos Campus Sur, Jojutla, Morelos. Octubre, 2005.

Otorgado por participación en el Programa “Así es la Ley”, con el Tema Arrendamiento; expedido por la Dirección General de Radio y Televisión del H. Congreso del Estado de Morelos. Marzo, 2006.

Otorgado por participación como Conferencista dentro del Ciclo de Ponencias del “Taller Teórico-Práctico en Derecho Procesal Familiar”, expedido por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad autónoma del Estado de Morelos. Noviembre, 2006.

Otorgado por la Universidad Loyola de América por su participación en el “Taller de Redacción de Sentencias”. Marzo, 2007.

Otorgado por el Poder Judicial del Estado de Morelos Instituto Técnico de Capacitación e Investigación Escuela Judicial, por participación en el curso denominado “El Nuevo Paradigma en la Impartición de Justicia Penal. Desarrollo de Habilidades y Técnicas en el Juicio Oral dirigido a Jueces”. Agosto-Septiembre, 2007.

Otorgado por participación como Conferencista dentro del Curso-Taller “Derecho Procesal Familiar”, llevado a cabo por la Universidad Fray Luca Paccioli. Noviembre-Diciembre, 2007.

Otorgado por el Instituto Morelense de Información Pública y Estadística y el Tribunal Superior de Justicia del Estado, por participación en la conferencia magistral “La transparencia y el acceso a la administración de la justicia”.
Septiembre, 2010.

Obtención primer lugar en torneo de futbol 2011, en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.
Mayo, 2011.

Por puntualidad y asistencia a la cátedra durante el semestre enero-junio 2012, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.
Mayo, 2012.

Por desempeño Universitario con Responsabilidad, Participación y Asistencia en el periodo Enero-Junio 2012, demostrando ser un Digno Catedrático de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, otorgado por el Comité Ejecutivo de La Sociedad de Alumnos 2012-2013.

Por “20 años” de entrega y compromiso al servicio del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos. Otorgado por la Magistrada Presidente del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, M. en D. Nadia Luz María Lara Chávez.
Julio, 2013.

Por desempeño docente y catedrático destacado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, otorgado por el C.E.S.A. 2013-2014.

Por compartir su experiencia a través de 10 años de trayectoria académica, otorgado por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.
Mayo, 2017.

Por participación como ponente en el curso Teórico-Práctico “Juicios Orales en Materia Mercantil” otorgado por la Universidad Privada del Estado de Morelos.
Julio, 2017.

Ganador del Premio Estatal de Abogados “**Antonio Díaz Soto y Gama**”, 2018 en la Categoría Merito en el Ejercicio del

Derecho en el Poder Judicial, otorgado por LIII Legislatura del Congreso del Estado de Morelos.
Julio, 2018.

Por participación en los conversatorios celebrados en agosto del año 2022, otorgado por el Magistrado Presidente del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, D. en D. Luis Jorge Gamboa Olea.

TRABAJOS PROFESIONALES DESEMPEÑADOS

SECRETARIO DE ACUERDOS:

Juzgado Segundo Civil del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos.
Febrero 18, 1993.

Juzgado Cuarto Civil del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos.
Mayo 14, 1993.

Juzgado Quinto en Materia Mercantil del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos.
Marzo 16, 1994.

JUEZ MENOR:

Juzgado Menor Mixto del Tercer Distrito Judicial del Estado de Morelos (Designación Temporal). Abril 4, 1997.

Juzgado Menor Mixto del Tercer Distrito Judicial del Estado de Morelos (Designación Definitiva).
Septiembre 29, 1997.

Juzgado Primero Menor del Noveno Distrito Judicial del Estado de Morelos.
Enero 7, 1998.

Juzgado Segundo Menor del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos.
Agosto 6, 1998.

JUEZ PRIMERA INSTANCIA:

Juzgado Mixto de Primera Instancia del Séptimo Distrito Judicial del Estado de Morelos.
Febrero 10, 1999.

Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos.
Mayo 25, 2000.

Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos.
Enero 31, 2001.

Juzgado Quinto Penal de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos.
Septiembre 13, 2002.

Juzgado Séptimo Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos.
Noviembre 09, 2004.

Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos
Marzo 7, 2005.

Juzgado Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado de Morelos
Septiembre 30, 2010.

Juzgado Civil de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado de Morelos
Mayo 03, 2011.

Juzgado Civil en Materia Familiar y de Sucesiones de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial del Estado de Morelos, con sede en Cuautla, Morelos.
Marzo 14, 2013.

Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos.
Mayo 30, 2013.

Juzgado Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del Estado de Morelos.
Abril 28, 2015.

Juzgado Civil de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial del Estado de Morelos, con sede en Cuautla Morelos.
Abril 08, 2016.

Juzgado Civil y Mercantil de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial del Estado de Morelos.
Enero 25, 2017.

Juzgado Noveno Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos.
Octubre 31, 2018.

LO ANTERIOR SE JUSTIFICA CON LA CONSTANCIA LABORAL Al servicio público como Secretario de Acuerdos y Juez, con una antigüedad de 30 años 05 meses en el Poder Judicial del Estado de Morelos, expedida por el Mtro. Octavio Rosales Gutiérrez en su carácter de Director General de Administración del Poder Judicial del Estado de Morelos.

ACTIVIDADES ACADÉMICAS:

Asignación como Catedrático de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UAEM, de la materia Derecho Penal III, semestre Agosto-Diciembre 2009.

Constancia como catedrático de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UAEM, de las materias de Derecho Procesal Civil I, Juicios Ordinarios y Especiales, Administrativo I y II, Derecho Procesal Civil II, Derecho Penal III, Mercantil I y II, Patrimonial, Contratos y Penitenciario, Junio 21, 2011.

Asignación como Catedrático de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UAEM, de la materia Introducción al Estudio del Derecho, semestre Enero-Junio 2014.

Asignación como Catedrático de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UAEM, de la materia Derecho Político, semestre Enero-Junio 2014.

Asignación como Catedrático de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UAEM, de la materia Aspectos Generales del Derecho Procesal Civil, semestre Enero-Junio 2014.

Constancia como integrante de la planta docente de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UAEM, desde el año 2007, impartiendo las materias de Introducción al Estudio del Derecho, Derecho Político y Aspectos Generales del Derecho Procesal Civil. Octubre 31, 2017.

Todos los anteriores expedidos por el Director de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

NOMBRAMIENTO DE CATEDRÁTICO DEFINITIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES, OTORGADO POR EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

De las materias Aspectos Generales del Derecho Procesal Civil e Introducción al Estudio del Derecho.
02 de Febrero del 2018.

[REDACTED]